

ACUERDO No. 247-CNR/2014. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número siete: Caso INDRA-MAPLINE: Valoración técnica de alternativas para dar continuidad al Proyecto, propuestas por la contratista;** de la sesión ordinaria número veintitrés, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día cinco de noviembre de dos mil catorce; punto expuesto por el señor Gerente del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II –UCP-, licenciado Henri Paul Fino Solórzano; y por la Administradora de Contrato, arquitecta Ana Silvia Castillo de Mena; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: I) darse por enterado de las tres alternativas propuestas por la Unión Temporal de Sociedades INDRA-MAPLINE; las dos primeras para dar continuidad al contrato CNR-039/2008 SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS Y DELIMITACIÓN DE INMUEBLES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CHALATENANGO, CUSCATLÁN Y CABAÑAS, así como de los criterios para desarrollar los trabajos y condiciones que deben cumplirse; y la tercera, consistente en llegar a un acuerdo de conciliación entre el CNR y dicho Asocio, para cerrar el procedimiento judicial actual; y **II)** instruir a la Administración, informe a la expresada Unión Temporal de Sociedades, que luego de revisar y analizar las alternativas planteadas, se determinó que las propuestas para continuar con la ejecución total o parcial del proyecto, no tienen viabilidad legal ni financiera; y se ha llegado a la conclusión que la única posibilidad válida como arreglo entre las partes, sería proceder en el futuro inmediato, a declarar terminado el contrato por mutuo acuerdo o mutuo consentimiento de las partes, lo cual se haría de conformidad a los términos y condiciones establecidos en el contrato y en la ley; debiendo practicarse la liquidación correspondiente y proceder a la entrega de las mutuas prestaciones. San Salvador, cinco de noviembre de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo

